



Resolución Ministerial 108-2003-MTC/01

Lima, 13 de marzo de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2003-MINCETUR fue creada la Comisión Multisectorial Mixta Permanente encargada de elaborar, proponer y monitorear el Plan Estratégico Nacional Exportador;

Que, el Artículo 3° del citado Decreto Supremo señala que la mencionada Comisión Multisectorial estará conformada, entre otros, por un representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en consecuencia resulta necesario designar al representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la mencionada Comisión;

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27791 y la Ley N° 27594;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Rafael Farromeque Quiróz y al señor Juan Carlos Zevallos Ugarte como representantes titular y alterno respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ante la Comisión Multisectorial Mixta Permanente creada mediante Decreto Supremo N° 002-2003-MINCETUR.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

